

Del Miedo y la Zozobra a la esperanza y la Paz

La Navidad es para los cristianos una celebración religiosa, cuando se conmemora el Nacimiento de Jesucristo en Belén según los evangelios de San Mateo y San Lucas. Es también la temporada del año, en que dejamos un poco de lado las preocupaciones cotidianas, para reavivar el espíritu de solidaridad, de renacer en las buenas acciones, y hacer llegar a nuestros amigos, familiares y conocidos, nuestros mejores deseos.

La “Buena Nueva” que los cristianos celebran en el mundo entero, no es la Buena Nueva que celebran las comunidades agromineras y campesinas del sur de Bolívar, para esta navidad; el incremento de los hechos de violencia en este territorio, generan desconfianza, miedo y zozobra, amenazan la tranquilidad y celebración de la navidad y la fiestas de año nuevo.

Las comunidades Agromineras y Campesinas del Sur de Bolívar, ponen de manifiesto ante las autoridades Colombianas, Comunidad Internacional, las Iglesias, Organizaciones No gubernamentales y Organizaciones Sociales y Populares su preocupación por el incremento de hechos de violencia a través de las cuales se profieren graves amenazas contra las organizaciones sociales y sus líderes, los comerciantes, los transportadores, arrieros, líderes religiosos y defensores y defensoras de derechos humanos, que ponen en riesgo el eficaz ejercicio y goce de los derechos humanos, establecidos en la constitución y en las declaraciones, convenios y demás instrumentos institucionales vigentes, entre ellos el derecho a la vida, a la integridad, a la organización, a la libre movilidad, a la alimentación, a la tierra y el territorio los cuales se expresan a continuación.

MUNICIPIOS DE SANTA ROSA y SIMITÍ

Previo a las elecciones del 28 de octubre de 2007, se conocieron rumores y comentarios sobre la existencia de una lista de 40 personas que serían asesinadas, señaladas de paramilitarismo. Después de esta fecha han ocurrido más de 15 homicidios. El 8 de noviembre de 2007, se conoció que en “El Zancudo”, zona rural de Simití, Tropas de la Quinta Brigada del Ejército, adscritas al Batallón Luciano D’Lhuyar, hallaron las dos caletas que contenían 71 fusiles, 3 ametralladoras, 31.600 cartuchos de diversos calibres, 1 subametralladora, 1 lanza granada, 539 proveedores y 48 granadas, pertenecientes a los grupos conformados post desmovilización de las AUC.

El 14 de noviembre de 2007, aproximadamente a las dos de la tarde en un sitio llamado Tierra Firme al lado de la vereda Nueva Esperanza del municipio de Simití, la Armada Nacional, incautó gran cantidad de insumos para el procesamiento de la coca. En el lugar de los hechos no hubo capturas.

El 17 de noviembre de 2007, ocurrió el asesinato del comerciante Oscar Orlando Galvis, de 38 años de edad aproximadamente, en el puerto sobre el río Magdalena, denominado Cerro de Burgos, del municipio de Simití. En el momento del crimen, la persona que lo asesina le dice: “que pena hermano pero hoy le tocó a usted”.

Después de la muerte del señor Galvis, hombres de civil armados se desplazaron hasta Simití buscando a los posibles responsables del asesinato de este señor, intentando hacer justicia por su propia mano. El 18 de noviembre de 2007, realizaron una marcha por la paz en donde estuvieron unas 400 personas. Durante las exequias familiares, amigos y allegados de la víctima realizaron unos disparos como símbolo de despedida, esto ocasionó pánico entre los asistentes, debido a que la mayoría de los habitantes del

municipio de Santa Rosa han decidido permanecer con armas como medida de seguridad y protección a sus vidas.

Frente a estos hechos el alcalde de Simití se pronunció diciendo que: “un grupo de civiles de Santa Rosa del Sur, llegaron a su pueblo e intimidaron a pobladores” arbitrariamente entraron a las casas de algunos desmovilizados, tratando de hacer justicia por su propia mano, igualmente se conoció que un grupo de personas al parecer autodenominados “Los Vagos”, realizaron retenes ilegales entre la vía que comunica a Simití con Cerro de Burgos; en la Vía Cerro de Burgos – Santa Rosa del Sur y en la Vía Cerro de Burgos San Blas, San Pablo. Ante la situación descrita el alcalde de Santa Rosa del Sur, por medio de la emisora comunitaria de ese municipio, se pronuncia diciendo que: “se desconocen los autores y motivos de la muerte del señor Galvis y manifiesta que no ha tenido conocimiento sobre la situación de civiles armados que hacen retenes”

El 21 de noviembre de 2007, a las 11 de la mañana en el polideportivo del municipio de Santa Rosa del Sur, fue herido un desmovilizado de las Autodefensas. En el momento de los hechos el desmovilizado portaba una cédula con el nombre de Domingo Plaza y un carné de desmovilizado con otro nombre. Igualmente se tuvo conocimiento que era una persona recién llegada a este municipio.

El 23 de noviembre de 2007, desaparecen al joven PEDRO PARRADO, conocido en el municipio de Santa Rosa del sur, como “Pedro Tanga”, quien tenía un pago diario, y era conocido en la zona como uno de los compradores y comerciantes de la pasta de coca, y algunas acciones delictivas. Al siguiente día de su desaparición aparece muerto cerca de la granja del colegio de bachillerato a unos 15 minutos del pueblo. Según varias fuentes el cadáver presentaba señales de tortura, (le sacaron los ojos, le cortaron la lengua y parte de sus genitales).

La primera semana de diciembre de 2007, en la vereda Pueblo Gorra del corregimiento de San Juan de Río Grande, la profesora SANDRA DOMINGA NAVARRO, murió en un accidente con una mina antipersonal. La profesora se desplazó hasta dicha vereda a visitar a su marido quien es comerciante en dicha vereda, al salir fue retenida por miembros de las FARC, quienes la hicieron desviar del camino para indagar por su presencia en la zona, al comprobar quien era la soltaron y al salir del sitio donde fue retenida piso una mina antipersonal acusándole la muerte, siendo encontrada por miembros de la comunidad al parecer después de varios días de ocurrido el accidente.

El 3 de diciembre de 2007, aparecen sobre la vía entre el corregimiento de San Blas a Monterrey del municipio de Simití dos (2) cadáveres.

El 9 de diciembre de 2007, en la vía terrestre San Pablo Simití, fueron asesinados dos hombres.

El 10 de diciembre de 2007, un grupo de unas quince (15) personas fuertemente armadas y con pasamontañas, aproximadamente a las dos de la mañana (2 a. m.) ingresan al caserío de Badillo sobre el río Magdalena, municipio de Puerto Wilches en Santander, sacan a la fuerza a ANDRES CHONA R y se lo llevan hasta el puerto de Cerro Burgos municipio de Simití; luego en la vía que conduce de Cerro Burgos a Simití, en el sitio conocido como la Y de Simití aparece su cadáver.

El 10 de diciembre de 2007, en el corregimiento de San Luis, municipio de Simití, aparecen aproximadamente unas quince personas fuertemente armadas y con pasamontañas, quienes dijeron “que estaban ahí para vengar la muerte de los cuatro desmovilizados, ocurrida el primero de diciembre de 2007.

El 10 de diciembre de 2007, sale del municipio de Santa Rosa del Sur, la familia GALVIS, luego del asesinato de uno de sus miembros el 17 de noviembre de 2007 y de varias amenazas a otros miembros de su familia. En el municipio de Santa Rosa del Sur, circula una amenaza que dice: “prepárense para recibir la pijama”.

El 12 de diciembre de 2007, en un operativo anti - extorsión, realizado por la fuerza pública, fue asesinado el señor Florentino Guzmán, reconocido comerciante del municipio, en los hechos fueron heridas otras personas, igualmente la forma como ocurrieron los hechos que son materia de investigación, generaron ira y descontento en la población quienes protestaron por el comportamiento de la fuerza pública y pidieron a las autoridades locales, departamentales y nacionales ejercer las competencias pertinentes para evitar que estos hechos se sigan repitiendo en la zona.

El 24 de diciembre de 2007, Según informó el general Ricardo Vargas Briceño, comandante de la Quinta Brigada del Ejército, tropas del Batallón Nueva Granada se enfrentaron en la vereda San Luquitas, contra guerrilleros del frente “Darío de Jesús Ramírez Castro”, del ELN. En los hechos hubo muertos y heridos de los dos bandos.

MUNICIPIO DE TIQUISIO

El alcalde electo y una persona de bienestar Familiar han recibido llamadas de presuntos miembros de de las FARC – EP para amenazar y exigir el pago de cuotas extorsivas.

MUNICIPIO DE ARENAL

El 11 de diciembre de 2007, incursión del ejército nacional a la zona, según varias versiones, llegaron helicópteros y un avión, a la vereda Santo Domingo (filo entre la quebrada Arenal y quebrada san Agustín), muy cerca al caserío de Mina Proyecto, en el operativo dispararon bombas, desembarcaron tropa, y algunos desertores de los grupos guerrilleros de la zona, simularon enfrentamiento militar. De esto resultaron dos mulos muertos que un campesino había alquilado para llevar un ganado. Se presume que el operativo estaba dirigido a un campamento utilizado por la insurgencia armada. Al siguiente día los helicópteros llegaron nuevamente a la zona a recoger la tropa.

En el mes de diciembre, en el caserío de Mina Proyecto se presentó una emergencia sanitaria, hubo una epidemia de diarrea. Ante la situación la Alcaldía de Arenal decide organizare una brigada de salud, la cual no se realizó, ésta fue calificada por el ejército como una brigada de salud para atender a la guerrilla.

MORALES

El 20 de septiembre de 2007, en un operativo adelantado por tropas del Ejército en la vereda El Progreso Bajo, del municipio de Morales, mueren 7 integrantes del ELN. Según varias fuentes no hubo enfrentamiento sino una emboscada.

El 26 de octubre de 2007, en un operativo adelantado por tropas del Ejército en la vereda Chiquillo, corregimiento de Micoahumado (Morales), son muertos dos (2) integrantes de las FARC-EP. Según varias fuentes, los dos guerrilleros se entregaron al ejército y luego fueron ejecutados; al parecer los subversivos se encontraban en la zona cobrando cuotas extorsivas, llevando dentro de sus morrales los dineros recaudados.

El 10 de diciembre de 2007, por el brazuelo del Dique, cerca al municipio de Río Viejo, la Defensoría del Pueblo y las Fiscalía, recogen un cadáver que arrastraban las aguas de este río, dicho cadáver tenía impactos de bala.

El 12 de diciembre de 2007, en un puerto sobre un brazo del río Magdalena, conocido como punta de la cruz, (zona ubicada en Moralito) llegaron 5 chalupas, aproximadamente 100 hombres vestidos de negro y con armas largas, tomaron un viejo camino usado por los arrieros para dirigirse a los corregimientos de Corcovado y Micoahumado en el municipio de Morales y a los caseríos de las Brisas en el municipio de Simití y Arrayanes en el municipio de Santa Rosa del sur. Varias fuentes afirman que este grupo armado es uno de los reconfigurados después de la desmovilización de las autodefensas.

SAN PABLO

El 8 de diciembre en la vereda La Paz, fue un muerto un labriego, que fue llevado a la morgue de ese municipio como NN.

El 9 de diciembre de 2007, en el barrio Villa Josefa, de acuerdo al reporte de las autoridades, en una operación conjunta de unidades militares con policía judicial, se procedió a realizar un allanamiento en la vivienda del hombre identificado como Javier Arturo Beltrán, alias "Danilo", desmovilizado de las Autodefensas, requerido su actuar delictivo; al notar la presencia de las autoridades, se suicidó antes de ser capturado.

CANTAGALLO

El 20 de noviembre llegó un grupo de hombres armados pertenecientes al Batallón de artillería N° 5 José Antonio Galán, adscrito a la V Brigada a la finca del señor Joaquín Gallego, ubicada en la vereda Alto Paraguas, del municipio de Cantagallo Sur del departamento de Bolívar y ocupan la casa de habitación.

El 22 de noviembre de 2007, a las 3:00 de la mañana se presentó un enfrentamiento con grupos insurgentes. En el cruce de disparos resultó muerto el campesino, trabajador de la finca, Pedro Miguel Castro Taborda. Igualmente resultaron heridos los campesinos Antonio Franco, Reinel Duarte y su hijo Jhon Duarte de 5 años de edad.

El señor Joaquín Gallego salió de su finca el día 21 y no regresó a la casa. Por lo que el ejército lo acusa de haber ido a avisarle a la guerrilla de la presencia del ejército en su finca.

Según versiones de los pobladores los militares que se encuentran en la zona han dicho a los habitantes de la región que seguirán ocupando las casas de habitación y sitios de la población civil pues necesitan lugares donde protegerse, "gústele a quien le guste".

El 9 de diciembre de 2007, cuatro atracadores, ingresan a la alcaldía de Cantagallo, al despacho del alcalde, CESAR GIL, en el hecho hurtan equipo de cómputo y documentos de valor entre ellos varios cheques, por la intervención de la policía fueron capturados dos de los ladrones.

Los hechos violentos descritos anteriormente, reflejan el escalonamiento del conflicto armado, por la disputa entre los grupos armados reconfigurados después de la desmovilización de las autodefensas del Bloque Central Bolívar, por el control de territorios estratégicos para el manejo y control del poder político, social y la economía

lícita e ilícita. Al parecer en estos municipios hay cinco grupos armados que participan en la disputa. En el territorio han aumentado la presencia de hombres armados, las minas antipersonal. Los asesinatos, los retenes ilegales, el desplazamiento forzado y el reclutamiento forzado, de igual manera han aumentado las infracciones al DIH. Todos los actores armados incluyendo la fuerza pública, violan el principio de distinción, no distinguen combatiente de no combatiente y la violación del principio de proporcionalidad en el uso de la fuerza, al igual que la utilización de bienes protegidos y de civiles, como escuelas, puestos de salud y cementerios.

Los grupos armados que participan en la disputa son:

Los que se autodenominan “Los Vagos”, al parecer intentan hacer justicia ante los actos delictivos de los grupos de paramilitares reconfigurados después de la desmovilización de las Autodefensas.

Las Autodenominadas “Águilas Negras” integradas por desmovilizados y no desmovilizados de las Autodefensas del Bloque Central Bolívar.

Un nuevo grupo, conocido en la zona como “Contra Águilas”, al parecer conformado por desmovilizados y no desmovilizados de las Autodefensas, que presuntamente ingresan a la zona después de la venta de franquicias del Narcotráfico al cartel del Norte del Valle.

El ELN, con sus frentes: Luis José Solano Sepúlveda, Héroes y Mártires de Santa Rosa, Guillermo Ariza, Alfredo Gómez Quiñones, Edgar Almirkar Grimaldo Barón, y las llamadas compañías de guerra, Simón Bolívar, Mariscal Sucre y Anorí.

De las FARC-EP, los frentes 24 Bloque Magdalena Medio y 37 Bloque Caribe y las llamadas compañías de guerra, Rafael Rangel Gómez y Raúl Eduardo Maecha.

PREOCUPACIONES DE LAS COMUNIDADES Y ORGANIZACIONES ACOMPAÑANTES

1. Las constantes infracciones al Derecho internacional humanitario por parte de todos los actores armados presentes en el territorio.
2. La aplicación de la política de seguridad democrática en zonas donde no existe institucionalidad civil, otorga atribuciones ilimitadas a los militares, con el pretexto de garantizar la seguridad y generar las condiciones necesarias para la paz y el desarrollo de la zona, con lo cual buscan la seguridad para la inversión de las multinacionales para explotar irracionalmente los recursos naturales y no la seguridad de la minería de hecho y de los campesinos que viven en el territorio.
3. Las operaciones militares en especial las que realiza la Fuerza Tarea Bolívar, en el marco de la seguridad democrática, para recuperar el dominio de las zonas en poder de la guerrilla, operaciones que muestran dificultades en la aplicación de dicha política. En los operativos militares son frecuentes; los allanamientos ilegales, detenciones arbitrarias. La utilización de redes de informantes, el pago de recompensas, el programa de soldados campesinos, las recurrentes descalificaciones y señalamientos de las organizaciones sociales y campesinas al margen de las garantías constitucionales; dejando la sensación de que se puede usar cualquier método para sacar a la guerrilla y sus colaboradores.
4. Continúa la presencia de grupos reconfigurados después de la desmovilización de las autodefensas, así como los asesinatos selectivos y los retenes ilegales.

5. La preocupación por el papel que desempeñan la Defensoría Nacional del Pueblo, Procuraduría General de la Nación y Fiscalía General de la Nación, con respecto a su competencia en la promoción, defensa y protección de los derechos de los mineros y campesinos en el sur de Bolívar, investigación, seguimiento y sanción en los hechos y problemática en el sur de Bolívar.

6. Escasos avances en el esclarecimiento de la verdad, y la aplicación de justicia, las Víctimas de las Autodefensas y en general del conflicto armado en el sur de Bolívar, no logran que se les reconozca su dignidad, se le devuelvan sus tierras y se le reparen los daños causados.

SOLICITUDES

AL ESTADO COLOMBIANO

1. Se inicie una investigación, que sancione a los responsables sobre los hechos descritos anteriormente, que garanticen la no repetición. Que se investigue el ejercicio del poder político en los municipios del sur de Bolívar y los entes encargados de investigar y administrar justicia.

2. Crear condiciones para la gobernabilidad democrática y el funcionamiento del Estado Social de Derecho.

3. Se brinde los mecanismos necesarios que hagan efectivo el ejercicio y goce de los derechos humanos. Más presencia de autoridades civiles en el territorio.

4. La Investigación y desmonte de las estructuras que sostienen el narcotráfico en el sur de Bolívar.

A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y POPULARES NACIONALES E INTERNACIONALES.

La solidaridad para con las comunidades Agro-mineras, sus procesos organizativos, la construcción del tejido social y la búsqueda de la paz en el Sur de Bolívar.

Llamamos a las diferentes organizaciones para mantener el acompañamiento permanente a nuestro proceso, en las exigencias y en la construcción de nuestro proyecto de vida en el territorio.

Firman.

COMISION DE INTERLOCUCION DEL SUR DE BOLIVAR

Conformada por los procesos de:

Federación Agrominera del sur de Bolívar-FEDEAGROMISBOL-

Proceso Ciudadano por Tiquisio

Proceso Comunitario y Soberano por la Vida, la Justicia y la Paz de Mico ahumado y Corcovado

Espacio Humanitario del Alto Rio Viejo

Espacio Humanitario del Alto Arenal

Espacio Humanitario Zona de Reserva Campesina de Morales y Arenal

Asociación de Integración de Comunidades Agromineras del Sur- Sur de Bolívar
Asociación de Familias Campesinas del Sur de Bolívar

Procesos apoyados y acompañados por
la Parroquia del Santísimo Cristo de Tiquisio, Diócesis de Magangué, Corporación Sembrar, Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio-Laboratorio de Paz, Coordinador Nacional Agrario, Organización Femenina Popular, Equipos cristianos Por la Paz y Red de hermandad y solidaridad por Colombia.

RED DE HERMANDAD Y SOLIDARIDAD - COLOMBIA
redher@redcolombia.org redeuropea@redcolombia.org
www.redcolombia.org
